

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Instituto de Seguridad Laboral
Instituto de Seguridad Laboral (01)

PARTIDA	:	15
CAPÍTULO	:	10
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		140.025.525
04		IMPOSICIONES PREVISIONALES		127.108.994
	01	Aportes del Empleador		99.049.110
	02	Aportes del Trabajador		28.059.884
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		228.175
	01	Del Sector Privado		160.213
	002	Fondo Ley N° 21.063		160.213
	02	Del Gobierno Central		67.962
	004	Fondo Único de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía		67.952
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		85.385
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		5.738.302
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		208.789
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		3.386.730
	99	Otros		2.142.783
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		6.864.659
	01	Venta o Rescate de Títulos y Valores		6.864.659
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		140.025.525
21		GASTOS EN PERSONAL	02	14.510.303
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	11.101.839
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		97.417.287
	01	Prestaciones Previsionales		96.621.877
	001	Jubilaciones, Pensiones y Montepíos		25.316.622
	004	Desahucios e Indemnizaciones		865.839
	006	Asignación por Muerte		9.915
	008	Devolución de Imposiciones		217.152
	009	Bonificaciones de Salud		43.847.999
	012	Subsidios por Accidentes del Trabajo		26.364.350
	02	Prestaciones de Asistencia Social		795.410
	001	Asignación Familiar		67.952
	002	Pensiones Asistenciales		727.458
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.190.813
	01	Al Sector Privado		848.229
	001	Concurrencias		848.229
	02	Al Gobierno Central		5.339.568

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Instituto de Seguridad Laboral
Instituto de Seguridad Laboral (01)

PARTIDA	:	15
CAPÍTULO	:	10
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	001	Subsecretaría de Salud Pública		5.339.568
	07	A Organismos Internacionales		3.016
	001	Organismos Internacionales		3.016
25		INTEGROS AL FISCO		208.800
	99	Otros Integros al Fisco		208.800
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		293.056
	04	Mobiliario y Otros		27.573
	05	Máquinas y Equipos		58.299
	06	Equipos Informáticos		6.084
	07	Programas Informáticos		201.100
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		10.303.407
	01	Compra de Títulos y Valores		10.303.407
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	599
	No registrará la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 del D.F.L. N°29, de 2005, Ministerio de Hacienda, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.	
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	10.970
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	71.229
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	24
	- Miles de \$	196.553
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N°19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	9
	- Miles de \$	115.796
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	
	- Miles de \$	60.679